



INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS QUE ASISTEN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL PATROCINIO DEL FESTIVAL “BIG UP” EN SU EDICIÓN DE 2023.

Expte.: 2023-11

En Murcia, a 5 de mayo de 2023, se reúnen en las dependencias del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas” los miembros de los Servicios Técnicos designados por el órgano de contratación para analizar la documentación presentada por **SON BUENOS ARTMUSIC, SL** (CIF 05310867) requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el presente patrocinio.

Habiéndose recibido la siguiente **documentación**, requerida en las cláusulas 15, 18, 19 y 20 del PCAP:

- Escritura de constitución y documento oficial de identificación fiscal (CIF).
- Memoria de actividades justificativa de la trayectoria y solvencia técnica/profesional.
- Datos a efectos de notificaciones.
- Oferta Económica (Anexo I).
- Declaración sobre la no concurrencia de prohibiciones para contratar con el sector público, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Anexo II).
- Memoria Técnica (Anexo III).
- Certificación del volumen de negocios del ejercicio 2022.
- Solicitud del bastanteo de representación y pago de la correspondiente tasa.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la AEAT.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la ATRM.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.
- Póliza de seguros de responsabilidad civil.
- Aportación garantía definitiva mediante retención en el precio.





Analizada la documentación administrativa y técnica referida anteriormente, los Servicios Técnicos que suscriben el presente informe consideran adecuada el contenido de la misma, cumpliendo con los requisitos estipulados en el PCAP, y de acuerdo con lo previsto en la cláusula 17 del PCAP, elevan al órgano de contratación la valoración positiva de la oferta presentada por el licitador.

El Técnico Responsable,
(documento firmado digitalmente)
Fdo. Antonio Peñalver García

El Técnico Asistente,
(documento firmado digitalmente)
Fdo. Inmaculada Puertas Franco

05/05/2023 13:21:59

05/05/2023 13:20:53 | PUERTAS FRANCO, INMACULADA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-16d0bbef-ab37-408-c726-00505696280

